

Bucaramanga 02 de abril de 2014

## COMUNICADO DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERIORES DE LA UIS- PROGRAMA DE EGRESADOS

## "LA CASONA LA PERLA, PUERTAS ABIERTAS PARA TODOS LOS EGRESADOS UIS"

La Oficina de Relaciones Exteriores, consciente de la importancia que tiene la comunidad de Egresados para la UIS y teniendo en cuenta el reciente pronunciamiento del señor Rector, respecto a la finalización del comodato de la Casona La Perla con la Asociación de Egresados de la UIS, ASEDUIS, se permite aclarar:

- Que el comodato es un contrato por el cual una parte entrega a la otra gratuitamente una especie, mueble o bien raíz, para que haga uso de ella, con cargo de restituir la misma especie después de terminado el uso.
- 2. Que un bien público perteneciente a una Universidad del estado y aún más encontrado dentro del campus principal de dicha universidad no puede ser aprovechado por un ente privado con fines de lucro.
- 3. Que dentro de los objetivos misionales de la Universidad se encuentra el fortalecimiento de las relaciones entre la UIS y TODA su comunidad de Egresados, con tal fin, fue establecida la Política de Egresados de la UIS (Acuerdo 091 de 2008), cuya existencia dio paso al Programa de Egresados administrado por la Oficina de Relaciones Exteriores.
- 4. Que la Casona La Perla es patrimonio histórico y cultural de nuestra Alma Máter, y estará de ahora en adelante al servicio de TODA la comunidad de egresados como la casa del Programa Institucional de Egresados de la Universidad, lugar en el que se continuará desarrollando la Política de Egresados, con el fin de afianzar los lazos de colaboración y seguir fortaleciendo las buenas relaciones con TODOS los egresados incluyendo diferentes asociaciones de egresados UIS existentes.
- Que La Casona la Perla conservará su estructura física y estará acorde a los propósitos institucionales, en cuanto a su utilización, puesto que como bien público de la Universidad, no puede ser usufructuado con fines lucrativos.



- 6. Que la universidad plantea usar los espacios de La Casona la Perla, para la organización de diferentes eventos y actividades NO LUCRATIVOS de impacto para egresados, tales como: ciclos de conferencias, reuniones egresados destacados, ferias de trabajo, cursos gratuitos de lenguas extranjeras, proceso de carnetización, actos culturales, charlas informativas de estudios en el exterior, convocatorias laborales, entre otros servicios ofrecidos en el presente y programadas para el futuro.
- 7. Que las puertas de La Casona La Perla y de nuestra alma máter siempre estarán abiertas para sus egresados y comunidad UIS en general.

Finalmente, la Oficina de Relaciones Exteriores invita cordialmente a la comunidad de Egresados y todas las asociaciones de egresados a participar de los programas y servicios pensados para su bienestar y desarrollo profesional, manteniendo estrechas relaciones con su institución a través del Programa de Egresados.

Relaciones Exteriores Programa de Egresados